

LA PUBLICIDAD

DIARIO DE AVISOS, NOTICIAS Y TELEGRAMAS

FRANQUEO CONCERTADO

SUSCRIPCIONES	Un mes	Tres meses	Ses meses	Un año
Granada	Ptas. 1'50	4'50	9'00	18'00
Provincias	1'75	5'00	10'00	20'00
Extranjero	3'50	10'00	20'00	40'00

EL NÚMERO 5 CENTIMOS

DIRECTOR Y ADMINISTRADOR-PROPIETARIO
FERNANDO GOMEZ DE LA CRUZ
 Oficinas y Talleres, calle de Gracia, número 4
 Teléfono núm. 177. - Apartado de Correos, núm. 37

75 CENTIMOS

INSERCCIONES	1.ª plana	2.ª plana	3.ª plana	4.ª plana
Anuncios, línea, 1 vez, tipo 8	2 p.	1 p.	0'50 p.	0'15 p.
Mortuorios y reclamos, línea	10 p.	5 p.	2'00 p.	0'80 p.
Comunicados, línea	100 p.	75 p.	2 a 50	0'30 p.

Banco Hispano Americano

Cuenta corriente á vista, 1 o/o anual.—Descuentos, pignoraciones, créditos, Bolsa, etc.—Negociación de letras sobre la plaza.—Negociación de letras sobre pueblos.—Operaciones de crédito.

SOLICITENSE TODA CLASE DE DATOS

SAN ANTONIO.-Fábrica de chocolates

Azúcares refinados en terrón y molida en saquitos de 10 kilos, á 1 peseta el kilo. Azúcar cristal puro de caña de la fábrica de Larios de Torre del Mar en estuches elegantísimos de un kilo, á pesetas 1'30. Es el azúcar de toda mesa de lujo.

EL FÉNIX AGRÍCOLA

Compañía anónima de Seguros

ha satisfecho por siniestros en el pasado mes de Julio pesetas 39.448.

Consulta médica

(ENFERMEDADES INTERNAS)
 del Dr. Velázquez de Castro, Salvador, catedrático de Terapéutica por oposición en la Facultad de Medicina.
 DE DOCE A DOS
 Los Arandas, 5

Tema que no se agota

Anteayer nos hicimos eco desde estas columnas de las amargas lamentaciones que llegan á nuestras oficinas de muchos pueblos de la provincia, especialmente de las comarcas de Levante y de la Alpujarra, que van des poblándose, porque sus laboriosos y aplicados hijos no pueden subsistir con los recursos que da la agricultura desfallida, y sin deseos de aventuras, abandonan el hogar y la tierra queridos, llenos sus corazones de profunda tristeza, para buscar en lejanas latitudes el trabajo y el pan que les falta.

Si cuantos de buena fe se interesan por la prosperidad nacional, sueñen ó no con la gobernación del Estado, se dieran una vuelta por nuestros campos, se convencerían bien pronto de que hay tanto que hacer dentro de nuestro suelo que es ridícula utopía pensar en expansiones ni conquistas.

Queremos—quieren algunos al menos—buscar riquezas en el exterior mediante esfuerzos que bien empleados darían excelente fruto en nuestra fecunda tierra, y hasta ignoran lo que vale lo propio.

Como en esas familias de jefes pródigos y dilapidadores donde quien debe saber con los medios que se cuentan para la vida no lo sabe, acontece en España con la riqueza agrícola.

Es vergonzoso que en un país pobre como el nuestro se desconozca, por quien tiene obligación de conocerlo, el número de hectáreas laborables que se encierran en su perímetro.

Lustros, décadas hace que estamos oyendo hablar de la formación de un verdadero Catastro, y apenas hace meses que ha iniciado su labor tan importante servicio.

Pobres y esquilimados como estamos, hemos tenido por espacio de mucho tiempo enormes extensiones de terrenos sin tributar, y aún hoy no es aventurado afirmar que si cambiara la Hacienda los ingresos que por territorial percibe por los que deja de percibir, estaría de hijo más nivelado nuestro presupuesto.

Existen millares de fanegas de tierra inculta, cuya calidad permitiría perfectamente el laboreo y que hoy solo sirve para solaz y esparcimiento de desocupados que pasan la vida persiguiendo ciervos y jabalines. No se diga que los dueños, en virtud del *ius abutendi* que ampara la propiedad, son árbitros para obtener ó no productos de estas tierras. Del propio modo que el que abandona sus derechos puede en virtud de la prescripción verse despojado del dominio, el que con perjuicio de tercero tiene incultos terrenos en cuyo cultivo pudiera emplear brazos españoles, el que da lugar á que montones de infelices busquen en tierras americanas lo que sus compatriotas pudieron darles, se hace acreedor á una sanción que el Estado debe imponerle, y ésta debe ser que, al contrario de lo que acontece, los terrenos incultos paguen mayor contribución que los cultivados.

PARA LAS DAMAS

LOS REGALOS DE BODA

La cosa es estúpida, sobre todo, dicha en estos días en que nos volvemos locos los españoles, queriendo ser galantes y obsequiosos.

Se trata de una nueva moda. No se refiere precisamente á los regalos de estos días, pero todo es empezar. Desde luego se asegura que así como es de raro y sorprendente y hasta desagradable para la mayoría de los mortales, está llamada sin embargo á tener una aceptación casi universal.

Figúrate que todo el mundo tiene por axiomática la frase de «a caballo regalado, etc.», y que vienen ahora los iniciadores de esta moda á poner reparos tan absolutos á las cosas que se regalan, que preconizan la negativa rotunda á admitirlas.

La costumbre á que aludimos no se ha iniciado por acá ni viene de allá.

Yanquilandia. Los de aquí estamos muy apegados al refranero, y los yanquis no reparan en peñillos.

Procede la moda de Inglaterra, y es nada menos que el lord mayor ó alcalde de la importante ciudad de Norwich el que la inicia.

Mr. Arthur M. Samuel, que así se llama el mayor aludido, se casará uno de estos días con una bellísima y aristocrática señorita, Mis Phoebe Fletcher. Y, con la suficiente anticipación para que la noticia tuviese el apetecido éxito, ha enviado á sus amigos las oportunas invitaciones, con esta elocuente y abnegada notita, al pie de la tarjeta: «No se admiten regalos.»

Los amigos, naturalmente, se han asombrado ante el rasgo de Mr. Samuel, quien, no está por demás decirlo, pertenece á una de las más antiguas y conocidas familias judías residentes en Inglaterra. Y no ha faltado alguno que llevase á del alcalde magnánimo á un periodista, que ha dado vuelo á la noticia y publicidad á la nueva costumbre, que parece encontrar numerosos partidarios.

Mr. Samuel razonó su iniciativa: «Verdaderamente—dice—, ya es hora de que se prescindiera de este impuesto que pesa sobre las familias, especialmente sobre las de modestos recursos.

Por otra parte, ¡cuán frecuente es el caso de que los recién casados vendan ó pasen á otras gentes muchos de los regalos que reciben! No porque necesiten de lo que los objetos les produzcan, sino porque los amigos les han cargado de una colección innumerable de artículos que no les sirven para nada, y que encuentran digno acomodo.

Lo que no prosperará, indudablemente, es la segunda parte de la iniciativa de Mister Samuel. Dice éste: «Si han de darme regalos, serán los que los novios envíen á sus amigos, para señalar su feliz unión.»

Y, francamente, pasaría lo de no aceptar, pero, sobre esto, imponer á las parejas la moda de obsequiar á sus relaciones con presentes de consideración, ya no puede tener el asentimiento del refranero ni del bolsillo, en nuestros climas. El platillo de dulces finos, y gracias.—Z.

CINEMATOGRAFIA

El fuego en los teatros

Más de un periódico se ha ocupado ampliamente del tema que encabeza estas líneas, excitando á la opinión á tomar medidas preventoras en adelante, y la indicación nos parece acertada.

Jacobo Torón y Amadeo Pontes, dos competísimos escritores de asuntos que al teatro se refieren, han publicado en *La Correspondencia de España* interesantes artículos, proponiendo aquellas disposiciones que juzgan más conducentes á la salvación del público en caso de incendio, y medios de prevenirlos, con cuyos juicios estamos absolutamente conformes.

En caso de incendio, los tres peligros para el espectador de un teatro son: el fuego, el humo y el pánico público. El fuego se produce ordinariamente en el escenario, que es donde hay acumulados más elementos combustibles y más causas de iniciación y donde hay menos gente que puede contribuir á su extinción inmediata. Si en una galería ocupada por el público se iniciase un incendio, su inmediata apreciación y su poca importancia en el principio darían lugar á que el mismo público lo apagase.

La propagación del fuego desde el escenario al frente del teatro, que es á donde afluye la gente desde los primeros momentos, no puede hacerse en menos tiempo que el necesario para evacuar el teatro, á menos de tratarse de un local inadecuado para espectáculos y que las leyes no deben consentir. Buena prueba de ello es la experiencia de los siniestros ocurridos en que las víctimas han perecido primero asfixiados en los pasillos y escaleras interceptadas por la masa humana, aun cuando después hayan alcanzado las llamas á esos asfixiados al consumir el edificio entero. En aquellos teatros en que se cumplen medianamente los preceptos legales, nadie dudará que aun cuando se rociase con alquitrán el escenario y se prendiese fuego, no alcanzarían las llamas á las galerías y escaleras del frente antes de los quince ó veinte minutos necesarios para que el público evacue el local con orden y sin grandes apremios. El fuego con ser enemigo tan temible, como los

riormente, y es, por otra parte, el más combatido por las disposiciones vigentes que previenen el establecimiento de bocas de riego y mangueros, y la presencia de bomberos, así como el telón metálico para aislar las llamas en el local del escenario, é impedir su propagación á la sala por medio de los gases inflamables, producto de toda combustión incompleta.

El humo ya es más temible, porque en cualquier sitio que el fuego se produzca se extiende por difusión á todas partes y puede, llenar en breve espacio de tiempo todos los locales del teatro, uniéndose al aire, formando mezclas explosivas y haciendo la atmósfera irrespirable. El telón metálico no es suficiente para impedir el paso del humo del escenario á la sala. Su objetivo es impedir el paso de la llama y su eficacia análoga á la que ofrece al minero la envuelta metálica de su lámpara de seguridad. El humo, pues, puede alcanzar al público en ciertos casos, y contra este peligro no hay más recurso que dirigirlo al exterior por medio de chimeneas ó respiradores, establecidos en el escenario y dotados de medios para producir una activa circulación. Puede argüirse en contra de esta opinión, que esta actividad en el tiro aumentará la combustión y facilitará la destrucción del inmueble, pero hay que elegir lo más conveniente y humano, y por otra parte, las compuertas de estos aparatos no es preciso tenerlas abiertas más que el tiempo que tarde el público en evacuar el local.

La luz es absolutamente precisa para asegurar el salvamento de los espectadores, y como la toma de corriente eléctrica puede hacerse siempre por el frente, no hay más que derivar los circuitos de alumbrado en planos verticales paralelos á la línea de candelabras para que no pueda la fusión de un alambre en el escenario dejar á oscuras el vestíbulo, galerías, escaleras y localidades del frente del teatro, cuando más falta puede hacer la luz. Esto obligará á prescindir del cruce por el escenario de ciertos circuitos de localidades y que cuando sea preciso modificar la luz en las representaciones, haya necesidad de hacerlo desde la sala y no desde bastidores.

La sorpresa y el pánico producido en el público por una alarma justificada ó no justificada, es el riesgo mayor que corren los espectadores de un teatro. Y si se puede decirse que el salvamento del público, en caso de incendio estaba asegurado. Apreciando, como término medio, en sesenta metros la distancia desde la localidad á la calle; este es el trayecto que tiene que recorrer el espectador para verse sano y salvo; y en este camino, que puede recorrerse con seguridad en diez minutos á la lenta marcha de un decímetro por segundo, suele, por falta de juicio y serenidad del público, encontrar la muerte al tratar de defender la vida. Inútil parecería pedir altruismo y abnegación á todos los espectadores de un teatro. Estas virtudes son patrimonio de las almas nobles y solamente por un largo hábito de dominar los egoísmos humanos puede alcanzarse que el hombre sacrifique en casos de peligro común y en aras del prójimo, el don más preciado. Creo más fácil y más práctico instruir al público del verdadero alcance del riesgo y con vencido de que el que ofrece un incendio en el teatro no es tan grande como á primera vista parece; que el peligro efectivo lo llevan en sí mismo los espectadores, que si á cada uno puede no importarle é esos momentos la salvación de los que marchan detrás, le interesa mucho la de los que van delante y pueden ser un obstáculo á la suya propia, que lejos de tratar de apresurar la marcha de los que preceden en pasillos y escaleras, deba ayudar á levantarse al que se caiga, p falta de espíritu ó fuerzas físicas, á fin de llegar ambos sin tropiezo á la calle. Interés humanitario está en este caso el mismo lado del espíritu de propia conservación y nada más lógico y conveniente que utilizar el segundo en ayuda y auxilio del primero.

El empleo de la fuerza para sostener el orden en estos casos, no es práctico, porque ni el momento ni el lugar pertenecen al ejercicio con justicia y eficacia podría ocurrir que el procedimiento agravase el conflicto en vez de resolverlo. lamente en el caso de ser muy reducido el número de los exaltados por el pánico, sería oportuno detenerlos y reducirlos á la obediencia, ya por la fuerza pública ó por los espectadores más serenos.

Si se pregunta á cada uno de los que concurren á un teatro que camino seguiría para salvarse en caso de incendio que «senda encontraría» más expedita para llegar á la calle, le sería imposible contestar aún conociendo perfectamente las salidas, porque es imposible el predecir cuál de ellas ha de afuir en esos momentos mas gente. Esta es una causa importante de desorden y la previsión indispensable del estudio previo, por quien concurre, de cada teatro y de la capada de pasillos, escaleras y puertas á fin de repartir y asignar á cada localidad el más conveniente para la salida del espectador que las ocupa. Y esta asignación debe hacerse constar en una parte del programa que podrá conservar el poseedor consultarla cuando tenga por conveniente. De esta manera el público irá siempre la vía más segura para el escapar sin riesgo de equivocarse.

Las tabillitas establecidas en los sillones y puertas son muy convenientes; pero no bastan. Su carácter de gerilidad no obliga, en cambio, que la

ción personal en el billete tiene algo de precepto en beneficio de la conveniencia de todos.

Otro auxiliar poderoso para la salvación del público sería el propio personal del teatro si fuese repartido convenientemente, asignándole á cada uno cometido determinado. Las empresas deben fijar quien ha de abrir las puertas, quien ha de establecer ó interrumpir la circulación por puertas y ventanas para dar salida ó impedir el acceso del humo á los locales ocupados por el público, quien ha de cuidar ó sustituir el alumbrado si llega á faltar el eléctrico, y quien ha de guiar y auxiliar á los espectadores en ese calvario de angustias, cosa natural recaiga en los empleados del teatro, que los guían y dirigen en la tranquilidad del servicio ordinario.

Frecuentemente se realizan pruebas y prácticas de incendios en la mayoría de los teatros y cines de París, y tenemos noticias también de ensayos verificados en locales de espectáculos de Barcelona, con el fin de acostumbrar al público á conservar la serenidad necesaria en los casos de peligro.

Estos simulacros de incendio perfectamente dirigidos, infundían en los espectadores ideas de terror que pudieron ocasionar centenares de víctimas; pero distribuido convenientemente el material para la extinción de incendios de que están dotados los teatros y colocado en sus puestos el personal dependiente de la empresa, en pocos minutos, se evacuaron teatros de tanta capacidad como el Olympia, Casino de París y el Palacio cinema Gaumont.

El público se acostumbra por este medio á no aglomerarse en los casos de alarma y busca la salida del local, sin precipitación alguna, encontrándose seguidamente en la calle sano y salvo, bajo la impresión única del susto que produce en su ánimo la noticia del peligro.

Así se evitan sucesos y desgracias como los que se registrarían al abandonar un teatro todos los espectadores desenfrenadamente, por instinto de conservación al escuchar el grito de ¡salvase quien pueda!

ADOR

EXTRAORDINARIO DE AÑO NUEVO

Seguindo la costumbre de años anteriores, el primer día del venidero 1913 publicaremos un número extraordinario de ocho páginas de igual tamaño que la presente, que contendrá algunos grabados y trabajos interesantísimos de nuestros distinguidos colaboradores.

Para dicho extraordinario, se admiten anuncios á los precios siguientes:

Una plana	150 pts.
Media plana	100
Cuarto de plana	60
Tarjetas, 16 en plana	15
Tarjetas, 12 en columna	3

EGOS DE LA OPINION

Los niños callejeros

Sr. Director de LA PUBLICIDAD

El forastero venido á Granada, encuentra por doquiera la mejor y más noble hospitalidad.

La proverbial hospitalidad española tiene aquí su mejor asiento, y á fuer de sincero así lo consigno, en justo tributo hacia la ciudad por mil conceptos ilustres.

Y qué mucho que deploro hechos y cosas que de perdurar darían al traste con la ya proverbial cultura que á Granada se reconoció siempre por propios y extraños?

Es de lamentar el poco edificante espectáculo que á diario se ofrece en nuestras calles y plazas viendo á una caterva de chicos de todas clases y edades, manchando sus aún tiernos labios con expresiones á cual más soeces y del más perverso refinamiento, con gran admiración y pesar de las gentes sensatas; y á ciencia y paciencia de padres y deudos que tanta negligencia ponen en el cuidado y buena crianza de sus hijos, cuando es innegable que el nivel de cultura de un pueblo tiene su más exacta manifestación en la moral de su lenguaje.

Descuidar semejante aspecto de la manera de ser de un pueblo es complacerse tácitamente en su decadencia, porque qué más puede hacer un pueblo sino envilecerse, cuando en sus formas de expresión se encierra una inmoralidad que engendra el pensar mal y repercute en el sentir peor?

Ni hay razón ninguna que abone la menor dilación en poner coto á tanto niño blasfemo como á todas horas andan sueltos por estas calles; repugnante espectáculo, que muy desfavorablemente impresiona al forastero que aquí llega, procedente de regiones másfortunadas á este respecto.

A los padres, mejor que á nadie, interesa la moralidad de sus hijos; á los profesores el buen decir de sus alumnos; á las autoridades locales el buen nombre de la ciudad y el perfeccionamiento de sus administrados, y á las gentes todas saneamiento moral de un pueblo.

te mefítico, emponzoñado por el uso continuado de perniciosos costumbres.

Mancomunándose el esfuerzo y nobles deseos de todos, fácil habría de serles á las autoridades acabar de una vez con tamaña corrupción de lenguaje como por aquí campea; cuando á mano tiene mil preceptos legislativos que bien podrían dignamente coronar el éxito de un bien querer.

Y si ni aun así se lograra una mayor corrección entre tanto chiquillo como por aquí fuma y blasfema, don Benito del Campo; Gobernador civil de la provincia, merecería los plácemes de la opinión, si recordando el cumplimiento de artículos del Código, que luego habrían de acabar con semejante social desconsideración, verdadero atentado á la moral pública y por ende al buen nombre de la siempre culta ciudad de Granada.

Un naturalista

INVIERNO

Ya el sol á su ocaso
 desciende muy presto
 y nubes plomizas
 muy bajas, muy densas, ocultan el cielo.
 El árbol desnudo
 y el campo desierto
 no lucen ya galas
 que en alas del tiempo se fueron;
 y hasta el soplo helado
 del aspero cierzo
 anuncia ineluctable
 que llegó el invierno.
 La imagen divina
 de aquel rostro bello
 con alma de virgen,
 de rosas el cuerpo,
 á quien tanto amaba,
 está en mi recuerdo;
 y adoro con pena
 las tardes de invierno
 que pasé á su lado
 de caricias y arrullos colmado el deseo.
 De puros amores
 henchido mi pecho,
 mi lengua la hablaba
 de goces inmensos
 de ignotos placeres
 sublimes y eterno.
 Y si fatigado
 mi frente ponía en su seno,
 escuchando el latir anhelante
 que mi alma sintiera primero,
 con suave susurro
 muy suave y muy quedo:
 «Solo por tí late, decía...
 Solo á tí te quiero.»
 Y cerrando sus ojos rasgados
 tan dulces tan negros,
 un suspiro exhalaba de alma
 que á la mía volaba ligero.
 Ahora ya no encuentro
 ya de ver el frente mis mejillas
 que la nieve que cubre los cerros,
 y en sus labios rojos
 ya no doy más besos,
 Alma de otro mundo,
 su alma voló al cielo;
 y en la losa fría
 que cubre insensibles sus restos,
 una flor y una lágrima pongo
 como prueba de eterno recuerdo.
 Sin ella las tardes ¡qué tristes!
 ¡Qué largo, qué triste el invierno!

R. G. B.

PARA LOS NIÑOS

SS. MM. los Reyes Magos de Oriente abren un concurso en el Bazar de Novedades *La Hormiga de Oro* para premiar á los niños de ambos sexos que mejor letra presenten con sujeción á las bases siguientes:

- 1.ª Podrán tomar parte en dicho concurso todos los niños y niñas que lo deseen y sean menores de once años.
- 2.ª El escrito deberá ser puesto en tarjetas postales ilustradas, poniendo en el sobre la dirección para los Reyes Magos y el lema «Para el Concurso» pues las que no vengán en dichas condiciones serán eliminadas.
- 3.ª Todas las postales pueden ser depositadas en el Buzón que estará expuesto en dicho Bazar de Novedades desde el día 2 de Enero; hasta las doce de la noche del día cinco.
- 4.ª Los premios consistirán en veinte juguetes diez de niñas y diez de niños, que se adjudicarán á aquellas veinte postales que á juicio del jurado merezcan ser premiadas.
- 5.ª Después del día de los Santos Reyes, se publicará el resultado del concurso y los nombres de los que hayan obtenido premios.

TRIBUNAL LIBRE

UNA VICTIMA

Sr. Director:

Nunca le perdonaré á ese diario el mal rato que me dió esta mañana.

Mi mujer me leyó mientras me rizaba el bigote, la información de la fuga de los leones, y como era de temer, me introduje las tenacillas por la nariz y me puse la corbata en la espalda.

Enseguida celebramos consejo conyugal, acordando por aclamación que yo no saliera de casa hasta que D. Jerónimo Martos detuviera á las fieras de Mallen por embriaguez y escándalo; pues precisamente tenía que ir á casa de D. Modesto Cendoya á que me prestara un dibujo arábigo para hacer una plancha. Y la hice y vaya si la hice no saliendo á la vía pública hasta las cuatro de la tarde, hora en que me fijé en el último párrafo alusivo al activo policía Benito Campoy.

Desde entonces he sido víctima propiciatoria de todas las intrigas.

Un pariente me obsequia con una copa de anís extraído del canal de Cenes; otro me hace tragar un merengueño de con una poesía de Martí pagara un leonero me sacó de regalo un cupón de la que para que me hicieran un retrato.

en el salón de Quintas, y en nada estuvo que Valladar no me metiera su Historia del Arte en la cabeza, después de empujarse en que yo era natural y vecino de Babia.

Pero condición y figura, hasta la sepultura. Por algo soy primo del célebre don Patricio Buenafé, tan traído y llevado por el insigne maestro Cavia.

¿Qué más? No acabo de creerme que la próxima excursión del Requeté jaimista será dirigida por D. Ramón Maurell, que llevará como sobresaliente de espada á Manuel Yudes?

Un cándido.

CÉDULAS Y ESTRECHOS

PARA AÑO NUEVO

60 céntimos colección y UNA PESETA las dos colecciones, en la imprenta LA PUBLICIDAD, Gracia, 4.

NOVEDADES MÉDICAS

PARA LA TOS FERINA

Durante sus investigaciones sobre el microbio de la tos ferina, el profesor Moncorvo, de Rio Janeiro, observó que el ácido cítrico ejerce una acción destructora sobre dicho agente patógeno.

Trató entonces de combatir la tos ferina pintando el interior de la garganta con una disolución de ácido cítrico al 10 por 100, y tuvo la satisfacción de notar una disminución en la frecuencia y en la intensidad de los accesos de tos y un progreso más rápido hacia la cura.

Para ello pintaba con el ácido la parte de atrás de la garganta y la base de la lengua, con un pincel encorvado por el estilo de los que se usan para los toques en los casos de difteria.

La operación no tiene nada de peligrosa; todo lo más, provoca las primeras veces un poco de tos por irritación.

El ácido cítrico es barato, y si no se encuentra puede ser reemplazado por el jugo de limón; pero la acción de éste no es exactamente la misma.

Granada al día

Nuevo aniversario. Anteayer se inauguró un nuevo círculo en el Alcazar con el título de Sociedad «Amigos del Albaicín».

Presidió el acto D. Manuel López de la Cámara, á ruegos de la mayoría de los socios que lo tenían invitado.

El Sr. López de la Cámara les dirigió la palabra felicitando á la Sociedad por el acto que acababa de realizar.

La Junta directiva quedó constituida en la siguiente forma:

Presidente, D. José Molina Barranco.
 Vicepresidente, D. José Contreras.
 Secretario, D. Antonio Albert.
 Tesorero, D. Miguel Artil.
 Vocales, D. José María Albert, D. Gabriel Molina, D. Domingo Contreras y don José Jiménez de la Osa.

Del Gobierno civil.—D. Julio Moreno, don Isidoro Clavero y el alcalde de Purchil, han presentado escrito oponiéndose al aprovechamiento de aguas solicitado por el Alcalde de esta capital, del río de Aguas Blancas, para el abastecimiento de aguas potables de Granada.

El día 16 de Enero próximo se verificará en la Dirección general de Obras públicas la subasta de la continuación de las obras del trozo primero del Canal de Simancas, bajo el tipo de 65.559 pesetas.

Se admiten proposiciones en este Gobierno civil hasta el día 11 del expresado mes de Enero.

El alcalde de Bubión ha interesado del Gobernador la remisión de cristales de linfa vacuna.

Ha sido autorizado el presupuesto ordinario formado por el Ayuntamiento de Aludix, para el próximo año.

Cámara Urbana.—Esta tarde á las dos, en el Ayuntamiento, celebrará Junta general dicha Cámara.

Junta de Espectáculos.—Celebró anoche sesión la Junta provincial de Espectáculos, bajo la presidencia del gobernador civil, Sr. Del Campo, con asistencia de los Sres. España, Wilhelm, Valladar, Cendoya, Rico Garzón y el secretario, señor Aguilera Garrido.

Adoptáronse los siguientes acuerdos: Aprobar el acta de la sesión anterior. Informar al Sr. Gobernador civil que puede autorizar al Sr. Mallen para que abra al público el pabellón que ha instalado en la Gran Vía para exhibición de fieras; por estar en condiciones legales. Coninar á los propietarios de los teatros Isabel la Católica y Cervantes para que proyecten las obras necesarias, á fin de que dichos edificios reúnan todas las condiciones de la Real Orden de 1882, conforme determina el Real Decreto de 1885, y que una vez proyectadas, lo participen al Sr. Gobernador, para que la Junta compruebe las mismas en los respectivos locales.

A cobrar.—Las personas que provinieron de la capital de Granada de cobro al capital como de esta intervención de esta, que se presentarán mañana ó pasado, percibirán su importe, pues de lo contrario serán devueltos, como fin de año, á las respectivas ordenaciones de pagos y no podrán ser devueltos.

Neuremogenol COVALEDA

Tónico-reconstituyente

El más poderoso remedio contra la Anemia, Colores pálidos, Debilidad Inapetencia, Convalecencias, Desarreglos menstruales, etcétera, etc. Especifico de la neurastenia. -3'50 Ptas. frasco en todas las farmacias y en la del autor A. COVALEDA, San Jerónimo, 13. - Consulta médica diaria

La carretera de Motril al puerto.—Anteayer se verificó el acto de subasta para la construcción de la carretera de Motril al puerto.

Solo ha presentado pliego de proposición la Sociedad constructora del puerto de Motril, a la cual se le ha adjudicado la contrata por el tipo de subasta.

Derechos de Timbre.—Se ha dispuesto con carácter general, por Real orden del Ministerio de Hacienda, que las informaciones posesorias y de dominio cuya cuantía no exceda de 5.000 pesetas a que se refiere el art. 394 de la ley Hipotecaria, deban extenderse en papel timbrado común de la clase 11.ª de una peseta, a tenor de lo dispuesto en los artículos 64 y 67 de la vigente ley del Timbre.

Leontes y gaitas de todas clases y modelos, gemelos de teatro y campo, barómetros y termómetros.—P. Guzmán, Reyes Católicos, 13.

Delegación de Hacienda.—Pagos para mañana:

A. D. Mariano Alonso, al Presidente de la Audiencia, a D. José Ortega, D. José Bañón, D. Miguel Serrano, D. Ricardo Puyol, D. Antonio Flura, D. José María Escobar, alcalde de Orea, a D. Juan Hermoso, al juez de primera instancia de Huéscar, al jefe ingeniero director del servicio catastral, a D. José de la Peña, don Manuel Urquizar, D. Juan de Dios Roca, D. Juan Luis Peralta, D. Enrique Pavés, D. Luis Mendoza, D. Mateo López, D. José Quintana, D. Ramiro Alfonso, D. Francisco Fernández, D. Mariano Almedros, D. Francisco Rojas, D. Manuel Velázquez de Castro, D. Nicolás López, D. Juan de Dios Ruiz, D. Daniel Jiménez Canalejo, D. José B. Muñoz, doña María Josefa Martínez, D. Francisco Jerez Fábregas, D. Encarnación Hernández, D. Hernesto Chamorro, D. Manuel Cañadas, y al Depositario pagador.

Un incendio.—El 26 del actual se inició un incendio en la choza que tiene en término de Motril, pago de Paterna, el vecino de dicha ciudad Antonio Esparre Chica.

La choza fué pasto de las llamas, como así mismo un cerdo que guardaba en ella, muebles y granos por valor de mil pesetas.

De las diligencias practicadas por la guardia civil, resulta que el fuego fué casual.

Guardia civil.—La de Diezma ha detenido a Josefa García Garrido, la cual padece ataques de enagenación mental.

—La de Baza ha detenido a Emilio Cuervo, reclamado por el juez de aquel pueblo para cumplir condena.

Centro Artístico.—Esta noche a las nueve, tendrá lugar un concierto de piano a cuatro manos por los señores Granizo y García del Diestro, ejecutando el programa que tenemos anunciado.

Por falta de tiempo no se han repartido invitaciones, pudiendo asistir los señores socios con sus familias y las personas invitadas a veladas anteriores.

Fumadores!—Si quieren que todo el tabaco sea excelente y nunca nocivo a la salud, arroñándolo con el *Cogiba*, que se vende en el estanco de la plaza del Ayuntamiento, a 1 peseta.

Círculo Tradicionalista.—Se convoca a todos los socios de este Círculo, a la junta general ordinaria que tendrá lugar esta noche a las nueve, en su local social, plaza de Mariana Pineda, 42, para proceder a la renovación de junta directiva.

Música en el paseo.—Esta tarde bajará la banda de música del regimiento de Córdoba al paseo del Salón, donde interpretará un escogido programa.

Y desde primero de año concurrirá los jueves y domingos.

De Motril al Puerto.—Por telegramas que ayer se recibieron de Madrid, supose que a las once de la mañana se celebró la subasta para la construcción de la carretera de Motril al Puerto, siendo hecha la adjudicación a D. Rafael Montesinos, en la cantidad de 37.554'43 pesetas.

Los Llanos de Armila.—El ayuntamiento de Churriana ha oficiado al Ingeniero Jefe de Montes, al Delegado de Hacienda y al Director General de Propiedades, sosteniendo el derecho de dicho pueblo a los Llanos de Armila, como terrenos comunales.

Tiro de pichón.—Mañana, a las dos de la tarde, tendrá lugar una tirada en el Hipódromo de los Llanos de Armilla.

Viajeros.—Llegados ayer: *Hotel Victoria.*—D. Francisco Camachán, D. Juan Jiménez, D. Ruperto Vidantrera y D. Rafael Martín Guerrero. *Hotel Navio.*—D. Joaquín Bengod, don José Carvajal y D. Antonio Muñoz. *Hotel París.*—Don José Pachi, don Rodolfo Carpietiere y señora, don José Entrena y Mr. Deseillers y señora.

Servicio de la plaza para hoy.—Pareda, Córdoba. —Jefe de día, don José Díaz Sánchez, teniente coronel de Córdoba. —Imaginería, don Francisco Fernández Escay, comandante de Artillería. —Hospital y providencias, don Alfonso Fernández de Alba, quinto capitán de Córdoba.

De orden de S. E., el comandante mayor de plaza, José Fernández.

Agua Colonia Ortiz. Sin igual para evitar la supuración de diviosos abortando cuando se inician con una ó dos fricciones de toballa mojada de tan excelente perfume. Resultados infalibles. 3 reales frasco. Garrafón 4 litros. 6 pesetas frasco estación pidiéndola a Logroño con su valor. No se rellenan envases.

Purgante ideal.—No hay mejor purgante que el *Azúcar de Cacao Luque*, que se vende en Farmacia Suetis, Gran Vía, 13.

En cuantos casos se necesite un tónico-reconstituyente poderoso, hay que usar el Dinamógeno Saiz de Carlos, que siempre triunfa de la debilidad y anemia.

Los Grains de Vals, laxantes, purgantes y depurativos, regulan admirablemente el funcionalismo hepático y gastrointestinal. Dosis: uno ó dos granos al cenar. Venta en Farmacias.

CABILDO MUNICIPAL

El de ayer fué el último del año. Presidió el Alcalde D. Felipe La-Chica, asistiendo los señores Oliveras, Márquez, Pizarro, Romo, García Encinas y Moreno (D. Jacinto).

Se acordó exponer al público la lista de mayores contribuyentes que tienen derecho a elegir compromisarios para las elecciones senatoriales.

Que pase a la Comisión, para su estudio, la ley de Presupuestos generales del Estado, publicada en la *Gaceta*.

Autorizar al Alcalde para que abone el importe de dos palcos para la novillada benéfica de este tarde en el circo taurino de Gabia Grande.

Y autorizarlo así mismo para que renueve el contrato y abone los alquileres del cuartel de la Campana, al nuevo dueño del edificio, D. Antonio Alonso López.

ECOS DE SOCIEDAD

Ante el Altar de Ntra. Excelsa Patrona la Virgen de las Angustias, contrajo ayer matrimonio la Srta. Antonia Blanco Gadea, con el catédrico de este Instituto de segunda enseñanza, D. Juan Herce Urrutia.

Bendijo la unión el Abad del Sacramento y canónigo, D. Francisco Sánchez Fernández.

Apadrinaron a los contrayentes, don Teodoro Sabrás y su señora doña Elvira Gurra.

Fueron testigos, D. Arcadio Ortega Serrano, D. José Figueroa Robles, don Santos Fernández, D. Joaquín Ruiz Castilla, D. Juan Jiménez Cirre, D. José Rodríguez Contreras y D. Felipe Villalobos.

Terminada la ceremonia religiosa, pasaron los numerosos invitados al Hotel París, donde fueron obsequiados con un espléndido lunch.

El nuevo matrimonio, al que deseamos próspero de ayer tarde para Málaga y otras capitales.

—Se encuentra en Granada desde hace varios días, el acreditado comerciante de Motril D. Manuel Mesa Cifuentes, que ha venido a ésta con motivo de la enfermedad que padece su señora madre.

—Ayer llegó a Granada el diputado a Cortes por Motril, D. Isidro Romero Cívicos, con motivo de haberse agravado su señora madre en la enfermedad que la aqueja desde hace tiempo.

—También se encuentra en Granada el alcalde de dicha ciudad costeña, don Francisco Pérez Santiago.

—Después de pasar las Pascuas al lado de su familia, mañana sale para Orziva el escribano de actuaciones de aquella ciudad, D. Manuel Gómez Gálvez, acompañado de su esposa.

—Felizmente ha dado a luz un niño, la esposa del concejal de este Ayuntamiento D. Miguel Horques.

VIDA JUDICIAL

Licencia. Han empezado a hacer uso de quince días los jueces de instrucción de Cazorla y Sorbas, D. Francisco Figueroa y don Francisco Díaz Plá.

Señalamientos para hoy. Sala de lo civil.—Juzgado de Guadix: Don José Alcalde Tudela y D. José Pleguezuelos Heras, sobre interdicto de recobrar la posesión; abogados, Sres. Jiménez López y Acosta; procuradores, señores Domet y Pérez Bellido; secretario, señor Serra.

Sala de lo criminal.—Sección primera: Juzgado de Baza: Contra José González Arredondo, por disparos; abogado, señor Hernández; procurador, Sr. Andrade; secretario, Sr. Jiménez de la Serna.

Juzgado de Santafé: Contra Juan Casares Dorado, por disparos; abogado, señor Sr. Valencia; procurador, Sr. Pérez; secretario, Sr. Jiménez de la Serna.

Sección segunda: Juzgado de Motril: Contra Juan Hidalgo Montoya, por atentado; abogado, Sr. Forero; procurador, señor Herrera; secretario, Sr. Lezcano.

Comisión provincial

Ayer celebró sesión presidido por el señor Nacher y con asistencia de los señores Rico Garzón, Tabeño, La-Chica, López atienza y Trevilla Paniza.

Se adoptaron los siguientes acuerdos: Aprobar el acta de la sesión anterior.

Que queden sobre la mesa para su estudio los expedientes pidiendo autorización para imponer arbitrios extraordinarios de los ayuntamientos de Diezma, Zujar, Chanchina, Cijuela, Illora, Albuñán, Deifontes, Rabita y Cortes de Baza.

Informar al Sr. Gobernador civil en el recurso de alzada interpuesto por don Miguel Serrano y otros contra el acuerdo del Ayuntamiento de Granada que aprobó el proyecto de alineaciones de las calles de Navarrete, Lavadero de Zafra y Plaza del Azúcar, salvando su voto el señor Rico Garzón.

Aprobar los créditos a favor de los señores don Luis Alonso Calatayud, don Eduardo Luzón, doña Angustias Ramos y don Francisco Ruano.

Aprobar el pedido de drogas y productos químicos para la farmacia del Hospital de San Juan de Dios.

Cancelar ingreso en Dementes al vecino de Pinos Puente José Rodríguez, Julián Moreno Navarrete y Matías Aguilera.

Idem salida de dicho Hospital a Francisco Carrillo.

Idem ingreso en el Hospicio a los niños Aurora, Francisco, José, Manuel Gamarra Quintana y Juan Guerra León.

Idem salida de dicho departamento Joaquina Fernández Valencia.

Nombrar practicante interino del Hospital de San Juan de Dios a don Francisco Murillo, en la vacante que deja el señor Vega Rabanillo, por haber sido licenciado en la carrera de Medicina.

Se levanta la sesión.

Comunicado

Ante que no hemos publicado las noticias que se quieren rectificar en el reciente comunicado, lo insertamos por complacer a un querido compañero.

Sr. Director de LA PUBLICIDAD Distinguido señor mío: Ante las noticias erróneas propagadas desde Barcelona sobre el desagradable incidente que allí me ha ocurrido, tengo que oponer esencial rectificación, haciendo público que aquellas son completamente infundadas, pues no cabe confundir las calificaciones de amenaza con otras muy distintas que se han tramitado.

Conste, pues, que se trata de una información errónea que afecta a la realidad y calificación esencial de los hechos, que no es sino lo que queda clara y terminantemente expuesta.

No digo más porque esto es bastante y espero prontamente ofrecer al público la prueba plena de mi intachable conducta.

Expresándole muy sinceramente gracias, Sr. Director, por su deferencia y equidad al disponer la publicación de estas líneas, se ofrece a sus órdenes atento seguro s. q. e. s. m.,

J. CEBALLOS TERESI Director de «El Financiero Hispano Americano» Madrid 24 Diciembre 1912.

NOTAS TAUBINAS

La corrida benéfica. Esta tarde a las tres se celebró en la Plaza de Toros de Gabia una magnífica corrida de novillos a beneficio de la Asociación granadina de Caridad y de los pobres de Gabia.

Orden del espectáculo: Serán capeados, banderilleros y muertos a estoque, cuatro hermosos y bravos novillos-toros de D. Antonio Balderas Quirós.

Espadas: José García Remolino y Antonio Terrón *El Motrileño*.

Sobresaliente de espada con obligación a banderillar, Eduardo Martínez *El Chico*.

Cuadrilla de Remolino: Antonio Zúñiga, Francisco Rodríguez Montenegro y Juan López Aceitero.

Cuadrilla del Motrileño: Manuel Moreno Lagartijillo menor, Eduardo Martínez *El Chico* y Juan Huertas *Militario*.

La novillada será presidida por bellísimas y distinguidas señoritas de Granada y Gabia y amenizará el espectáculo una brillantísima banda de música.

Precios: Palcos preferencia con entrada, 25 pesetas; palcos de primera, 20 pesetas. Entrada general, 1'10 pesetas. Medias entradas para niños y militares sin graduación, 0'55 pesetas.

Habrà servicio especial de tranvías.

DE TEATROS

Hace más de un mes, que publicamos un suelto, en esta misma sección, protestando del acuerdo tomado por la junta directiva de la Sociedad de Autores para que, a partir de 1.º de Enero, no se pudiera ejecutar el repertorio de sus asociados en los teatros construidos para dar en ellos representaciones escénicas, y que desde la fecha indicada, ofreciesen espectáculos cinematográficos y de variedades.

Como no podía ser de otro modo, la Sociedad ha vuelto de su acuerdo, y antes de empezar a regir la orden dada en 19 de Noviembre último, la ha derogado, reconociendo la arbitrariedad que cometía y lo injusto de su amenaza.

La nueva circular dictada por la junta directiva el 26 del corriente, se ajusta al criterio que hemos sostenido la anterior ocasión.

—He aquí la situación de las principales compañías dramáticas españolas en el día de hoy:—

Barcelona.—Teatro Principal: Carmen Cobeña.

Barcelona.—Novedades: Ricardo Calvo.

Barcelona.—Eldorado: Francisco A. de Villagómez.

Barcelona.—Romea: Larra-Jiménez Abadía.

Burgos.—Principal: Rafael Calvo-Justo Norro.

Bilbao.—Campos Eliseos: Plana-Llano. Centa.—Ruiz Taday-Manso.

Coruña.—Principal: Rosario Pino. Ferrol.—Jofré Mendizábal-Torres. Gijón.—Dindurra: Francisco Gómez-Ferrer.

Málaga.—Cervantes: Nieves Suárez-Santiago. Málaga.—Principal: Francisco Rodríguez. Palma de Mallorca.—Principal: Anita Matos.

Palma de Mallorca.—Lirico: Comendador-Montenegro. San Sebastián.—Victoria Eugenia: Francisco Morano.

Valladolid.—Calderón: José Tallavi. Valencia.—Princesa: Marzal Buxens. Valencia.—Eslava: Anita Ferri.

Villanueva de Córdoba.—Manrique Gil. Vitoria.—Principal: José Montijano. Zaragoza.—Parisiana: Palma-Reig.

Torbellinos de vapor

La electricidad tiende a substituir el motor alternativo por el rotativo... pero el vapor no le va en zaga, y en muchas fábricas se ha ensayado con éxito los turbomotores, esto es, la substitución del émbolo ó pistón del motor alternativo con la turbina, que lo es rotativo, haciéndose hoy día ambos sistemas, el antiguo y el moderno, firme competencia.

También se han hecho aplicaciones del turbo-motor a la propulsión de los buques.

Después de diez años, estamos asistiendo a la entrada definitiva de la turbina en los vastos dominios de la maquinaria de vapor, representando el sistema un verdadero tesoro de paciencia para su inventor. Se trata de un aparato compuesto de álabes en circunferencia; a la que se dirige la corriente de vapor a alta presión, que hace dar a la turbina así dispuesta, vueltas sobre su eje, a semejanza de lo que se verifica en una rueda de fuegos artificiales, pero ¡a qué vertiginosa marcha! Se ha conseguido la de veinte mil vueltas por minuto.

El principio mecánico del turbo-motor arranca del célebre Heron de Alejandria; 120 años antes de la venida de Nuestro Señor Jesucristo; pero no se llega a la forma práctica hasta 1629, en que el arquitecto italiano Juan Branca construye su «rueda de vapor».

Se ha necesitado alcanzar el año de 1900 para ver aplicada esta «antigua novedad», que los especialistas llaman «torbellino de vapor». Hoy día los técnicos consideran la turbina como uno de los más eficaces motores de vapor, capaces de producir fuerzas de 1.000 a 2.000 caballos.

Usase el motor de que hablamos para mover las bombas de extracción de agua de grandes profundidades ó de elevación a grandes alturas. Con una turbina de 20 centímetros de diámetro, girando a razón de quince mil vueltas por minuto, se puede llevar veinticuatro litros de agua por segundo, ó sean ochenta y seis metros cúbicos por hora, a 125 metros de altura. Girando a 1.800 vueltas, cosa fácil, la misma cantidad de líquido alcanza 190 metros. Forzando la nota, esto es, el número de vueltas por minuto, se puede llegar a la altura de la célebre torre Eiffel de París, y aun traspararla. Podría, pues, colocarse un bombero provisto de dicha máquina en la base de aquel monumental recuerdo de la Exposición Universal é ir extinguendo un incendio que hubiese estallado en su punta ó remate, ciento setenta y seis veces más alto que él, suponiendo una estatura de 1'07 metros.

Ya que hablamos de máquinas, fijemos nuestra atención en esas que contemplan los curiosos en los puertos conocidos con el nombre de grúas, volteando enormes pesos por el aire como si fueran leves plumas. El hombre, manejándolas, deja de ser un pígame para convertirse en Hércules; es señor de la fuerza y la multiplica a su discreción. Las hay de muchas formas, a mano, de vapor y eléctricas.

Los ingenieros suelen probarlas haciendo mover, levantar y bajar pesos de más de cien kilogramos. Puede con ellas embarcarse una locomotora, como quien transporta un mundo ó maletín de viaje.

Estas fuerzas ciclopeas no son un lirite, por más que los mecánicos admitan un maximum, dados los medios actuales; pero no mejorarán esto.

Se vislumbra siquiera el término del progreso humano, y menos después de haber domesticado, aún sin conocerla, la fiebre eléctrica?

Torbellino hemos llamado al turbo motor, y torbellinos de fuerza son todos los motores hasta ahora conocidos, en las cerrtas manos del mecánico. Mas que trbellinos, huracanes, ciclones irresistibles.

Adulteración del pan

El pan ordinario es una pasta compuesta de harina de trigo, amasada con agua y levadura, y cocida en el horno.

El pan es tan común entre nosotros, que abunda en todas las mesas, pues lo mismo le encontramos en la del rico que en la del pobre, con la diferencia de que el uno se sirve con frecuencia en la mesa del pobre, es distinto en un todo al que sirve en la mesa del rico, esta diferencia estriba en la blancura más ó menos excesiva que puede tener el pan y en la facilidad del trigo y de la harina que se emplean para su confección.

El pan se adultera con las substancias siguientes: con la fécula de patata, con ecarbónato de amoniaco, con el carbonato de potasa, con el de magnesia, con el sifato de leche, con el alumbre, con el zinc, con el blanco de aceite y con la harina de centeno corniculada.

Dos grandes elementos entran en la fricación del pan; el primero, es el trigo que tiene que ser de buena calidad y estar mojado; el segundo la harina para formar la masa.

La harina cuando está húmeda, se apeña, cortiéndola entonces menos glutinoso del que ordinariamente deba tener, y también menos esponjoso.

La adulteración que se hace de la harina con la arena, se reconoce fácilmente, añadiendo esta harina con agua fría y sede entonces que la arena se precipita fondo del vaso, con todos los caracteres propios para distinguirla; también se encuentra yeso en la harina, lo cual puede provenir, de que se haya molido en el mismo molino, ó bien que se haya mezclado a propósito con el objeto de adulterarla.

La harina está adulterada con la creta,

con la harina de arzejás ó de judías, harina de habichuelas, etc.

El alumbre en el pan permite la mezcla de harina de habas y de guisantes con la harina de trigo, sin perjudicar para nada la calidad del pan.

Esta sal hace el pan blanco, poroso y muy ligero; es una sustancia nociva a la salud.

Diversas y peligrosas enfermedades que nos da a conocer la Patología, debidas todas ellas, en gran parte, a la adulteración del pan, de todas ellas la más importante es el escorbuto que se origina por alimentarse con el pan adulterado; es una enfermedad bastante peligrosa.

NOTAS AGRICOLAS

La lluvia y el cañón

De actualidad resulta el tema, ahora que la sequía empieza a causar graves daños, no solo en nuestra provincia, sino y en España entera.

El uso excesivo de las bocas de fuego no tiene ninguna influencia sobre el grado de la humedad en la atmósfera.

Esta cuestión se ha mantenido en las planas del «New York Herald», entre un húngaro que plantea la cuestión y Camilo Flammarion que la resuelve.

En el citado periódico se recibe la siguiente carta de Hungría: «Uno de los lectores de «Herald» propone la hipótesis siguiente:—Hace unos años—escribe—cuando se aproximaba una nube, se hacía uso, sobre todo en los países vitícolas, de grandes cañones para dispersar las nubes antes que se formara el granizo. Resultado: lluvia bienhechora en lugar de granizo nefasto.

Durante el invierno de 1911-1912, mientras los italianos y turcos se cañoneaban a más y mejor en la Tripolitania, la estación fué excepcionalmente dulce y lluviosa. Incluso hubo en Tripoli inundaciones como no las recordaba nadie.

Después del estado deplorable de este año, tanto en Hungría como casi en toda la Europa central, el otoño, tenía que ser espléndido, según las leyes de la compensación. Después que los Balcanes y la Turquía, se han bombardeado, las lluvias han venido con mayor encarnizamiento.

¿Es temerario considerar como una causa de este efecto el uso excesivo del cañón, ocasionando la lluvia ó es esto un cuento tártaro?

¿Qué es lo que piensa el erudito astrónomo de «New York Herald»—S. K. Festic.

Y Camilo Flammarion contesta en esta forma:

«La cuestión que plantea el correspondiente que escribe de Hungría me ha sido sometida por muchos lectores. Por otra parte, esta hipótesis no es absolutamente nueva. Su primer autor fué un impresor de Saint-Brienc, conocido por Le Maout, con el cual hice conocimiento hace ya tiempo; era en 1867, al dar yo una conferencia en esta vieja villa bretona, en el mes de Septiembre de aquel año. Aquel hombre me marcó que durante la guerra de Crimea, en 1854, cuando el bombardeo de Sebastopol, la lluvia había sido abundante en la Bretaña y a consecuencia de esto imprimió un pequeño libro muy compacto que poseo aun en mi biblioteca y en el cual se esfuerza en encontrar una causa y efecto entre el cañoneo guerrero y la abundancia de la lluvia.

Para tratar esta cuestión de una manera satisfactoria sería necesario tener la certeza de la acción de la artillería sobre las condensaciones atmosféricas. Y nadie está de acuerdo sobre esta cuestión. Si nos referimos a los tiros metódicos contra el granizo, encontramos que esta arma, a la vez defensiva y ofensiva, tiene sus partidarios y detractores. Estos hacen en guerra algunas reservas en lo que concierne a los cohetes, admitiendo con mayor complacencia su eficacia.

Algunos parisienses pueden recordar que durante los meses de Junio y Julio últimos, se lanzaron cohetes en las afueras, al sur de la capital contra las grandes nubes amenazadoras que parecían prometer todas las calamidades: tormenta, granizo, en una palabra, toda la lira. Y se veía a esas nubes opacas, disolverse en grillos y fundirse en la lluvia bajo la acción de los aparatos dirigidos contra ellas. Numerosas observaciones sobre este fenómeno pude hacer en esta época.

Pero, por otra parte, diferentes ejercicios análogos que se han repetido diversas veces, tanto en Francia como fuera de ella, han dado resultados negativos, explicando esto las divergencias de los experimentadores. Lo más probable es que los resultados deben depender de muchos factores; altura de las nubes, configuración del país, etc. Hay momentos en que

las nubes están muy bajas y dispuestas a resolverse en lluvia. La menor conmoción atmosférica puede producir la liquidación, desencadenando las cataratas celestiales.

En todo caso, en las circunstancias más favorables, admitiendo que la «voz del cañón» haya podido contribuir al llamamiento de las lluvias excesivas en las regiones que este año han sido teatro de la guerra, es inútil invocar la misma influencia para explicar el tiempo abominable que se sufre en Francia, en Inglaterra y en otros lugares, especialmente el mes de Agosto, cuya humedad excepcional debe ser buscada en el predomnio del viento sudoeste cargado de vapores del Atlántico.—Z.

MERCADOS

Sevilla 27.—La entrada de aceite hoy en la plaza, se ha destinado al consumo interior y los precios alcanzados han sido los siguientes:

Acete viejo escogido, a 13'25 pesetas los once y medio kilos; viejo corriente, a 13'18; nuevo bien presentado, de 19'87 a 13; nuevo endeble, de 16'62 a 12'75.

Cereales: Trigos, de 27 a 30 pesetas los 100 kilos. Cebada, de 27 a 28 y 1/2. Avena, de 25 1/2 a 26. Habas, de 25 1/2 a 27. Alpiste, de 44 a 50. Maiz, de 20 a 21.

Málaga.—Acete en puertas, a 12'50 el añejo y el fresco a 12, once y medio kilos.

Trigo, de 26'75 a 29. Cebada, de 26'25 a 26'75. Habas, de 25'50 a 27. Maiz, de 21 a 22.

Reus.—Avellanas, a 42'50 pesetas saco de 55'400 kilos; almendra, a 56 pesetas saco de 50'400 kilos.

Vino tinto del país, a 6 1/2 reales grado; Aragón, a 7; blanco, a 7.

Valladolid.—Trigos, de 46 1/2 a 47. Centeno, a 41. Cebada, a 32. Avena, a 22. Yeros, a 39.

Tarragona.—Almendras, a 60 pesetas los 50'500 kilos; común, a 20 pesetas los 70 kilos. Avellana, a 43 ptas. los 58'400 kilos. Maiz, de 11 a 12 pesetas cuartera. Avena rubia, a 26 1/2 pesetas los 100 kilos; gris, a 26, bordo Tarragona.

Vinos: blanco, a 7 reales el grado y carga; rosado, de 6 1/2 a 7; tintos, de 6 y 1/2 a 7.

Valencia.—Arroces: Continúa a 25 pesetas el Amonquif; Bomba, a 45; Corrientes, a 256 pesetas; garbillada, a 260; avellanada, a 276. Avellanas: Grano, de 180 a 184; con cáscara, de 47 a 50.

Anís: A 36 reales arroba de 30 libras. Avena, a 23 pesetas los 100 kilos. Azúcar, de 195 a 200 reales libra valenciana. Cebada, de 27'50 a 28 pesetas. Maiz, de 18 a 20. Trigo, de 27 a 32 los 100 kilos.

LA MEJOR LECHE

Acera de Darro, 14, 16 y 18. Local confortable y elegante, donde se sirven desayunos y cenas.

Por Telégrafo

(DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL)

MADRID

Oficiales

MADRID 28.—Se ha destinado a Granada á los segundos tenientes de carabineros; D. Antonio Jódar y D. Andrés Martín.

HABLANDO CON EL PRESIDENTE

El señor Conde de Romanones ha dedicado la mañana á visitar á los prohombres liberales para conocer su pensamiento respecto á la situación política y á la próxima crisis.

Visitó á la Reina, informándola de las noticias de la cacería regia, despidiéndose para marchar á la noche á Tudela.

Conversando con los periodistas, ha declarado que nada ocurría.

Preguntámosle la opinión que le ha merecido la composición fotográfica de A B C de inocentada, que representa un banquete en casa del señor Conde de Romanones con los primates republicanos.

El señor Romanones dijo, que satisfactoria, porque demuestra—añadió,—que para combatir se necesita una día de inocentes y hacerlo por medio de fotografía arreglada, no con realidades. Es todo un sistema de combate político, que precisa preparación.

Preguntámosle la fecha del próximo Consejo y sobre los rumores del aplazamiento de la crisis; pero negóse á hablar, para evitar que se considere una inocentada.

Marchó para asistir al almuerzo que el señor Moret ha ofrecido á la Mesa del Congreso.

Moret y sus amigos

Los moretistas muéstranse indignados por suponer los conservadores que pueda el señor Moret ser causa directa ó indirecta de la caída del partido.

Anúnciase que en primeros de Enero piensa el señor Moret marchar al extranjero y permanecer quince días en París.

Un gran estafador

Cablegrafían de Méjico, que se espera allí para el día 5 al banquero Rochette.

Nuevos jueces

Han sido nombrados jueces de entrada, de Carballo, D. Antonio Taboada Taboada; de Ordenes, D. Rafael María Villante; de Castropol, D. Felipe Arin; de Farandilla, D. Luis Rodríguez Celestino; de Herrera del Duque, D. Leandro Alvarez; de Baude, D. Manuel Mancebo.

Declaraciones

La tribuna publica declaraciones de un prohombre, reservando su apellido. Dice, que aunque los conservadores se desgastaran pidiendo el poder y amenazaran con el retraimiento, los romanonistas echarán el resto, llevando el clamoreo á oídos del Rey; los moretistas cederán en toda contradicción; siendo la única solución nacional el señor Moret, al cual otorgárasele el poder definitivamente.

Al país y á la corona le interesa que las Cortes tengan la vida legal. Además, así repararase el agravio que se le infringió al señor Moret.

Considera significativa y deliberada la ausencia del señor Maura del Congreso y de la plana mayor de los conservadores, desde que gobierna el señor Romanones. Este se convencerá y votará á favor del señor Moret, para evitarse la responsabilidad de la desorganización del partido y procurará reorganizarse, facilitando el camino para el porvenir.

Los señores Montero Ríos y García Prieto aconsejarán que se llame al señor Moret; porque, entre otros motivos, justificó el resultado de la votación al elegirse Presidente del Congreso por 300 votos.

Termina diciendo, que es probable que la Presidencia del Congreso otorguese al señor Urzaiz, tenaz defensor de la vida legal de las Cortes. Sería un triunfo del partido liberal, el reintegrarse al señor Urzaiz.

Las conversaciones alrededor de la crisis

Ha habido hoy gran animación en el Senado, haciéndose muchos comentarios sobre la situación política.

Un senador conservador decía que es indudable que seguirán los liberales, porque las mayorías de ambas Cámaras se han manifestado compactas, proporcionando triunfos al Gobierno como en las votaciones de los presupuestos y del Tratado.

En tales circunstancias, un cambio de política constituiría un golpe de Estado, y no podemos los monárquicos poner al Rey en el trance de acordar un cambio de política, sin causa justificada. Criticábase en España y en el extranjero. Digo como conservador. No creo discrepar de los jefes. Espero que, de seguir los liberales, deben preocuparse de la cuestión de Hacienda, rectificar el desbarajuste y reconstituir las haciendas locales echadas á perder con la ley de consumos.

Así los liberales continuarían en el mando largo tiempo con satisfacción de los conservadores á quienes prepararía el advenimiento sin violencias.

Revuelo

En el Congreso ha seguido el revuelo, abundando los comentarios políticos.

Los conservadores están desorientados; pero no han perdido las esperanzas, aunque contrariados por la noticia de que los señores Moret y Romanones llegaron á un acuerdo.

La crisis

El seguro que en el Consejo del martes, se acordará plantear la crisis.

Yanquis embriagados

En el Ministerio de Estado han facilitado la siguiente nota: La Prensa se ha ocupado del incidente en Constantinopla entre marineros yanquis y oficiales españoles.

El hecho redujose á que un grupo de aquellos, en estado de embriaguez, agredió el pasado miércoles al público concurrente al «Skating», intentando hacerlo á dos agregados militares allí presentes. Tan pronto como el Ministro de los Estados Unidos tuvo noticia de lo ocurrido, acudió á la legación á presentar excusas, que fueron también ofrecidas á nuestros oficiales por el comandante del «Scorpion», á cuya dotación pertenecían los alborotadores, y por el gobernador de Pera, por si la intervención de la policía hubiera sido deficiente.

Abnegación

El Sr. Moret ha declarado, que frente á la pretensión obstinada del Poder, de los conservadores, tienen que apañarse los liberales, llegando al sacrificio, si precisa.

No quieren suprimir los consumos

Se ha concedido prórroga de un año para suprimir los consumos, á Cádiz, Segovia, Linares, Avila, Salamanca, Burgos y Oviedo.

La despedida á Romanones

Interrogado el señor Barroso, si los Ministros bajarán á despedir al señor Conde de Romanones, manifestó que él bajaría, ignorando si haríanlo los demás, pues no había acuerdo sobre el asunto.

Clases pasivas

Han vuelto á reunirse con el señor Navarro Reverter, los actuarios designados para efectuar los trabajos de la revista extraordinaria de clases pasivas.

La Mesa del Senado

El señor Montero Ríos almorzó en Tourni con la Mesa del Senado. Esta le ha ofrecido corresponder con un banquete de honor, que se celebrará en el Palace Hotel.

Despedida á Romanones.—Comentarios

En el expreso de Andaluces ha marchado el señor Conde de Romanones á Tudela.

En la estación le despidieron todos los Ministros, excepto los señores García Prieto y Pidal, y los ex Ministros señores Suarez Inclán, Burell, Aznar, Merino, Calbetón, Ruiz Valarino y Alonso Castriello.

También le despidieron, senadores y diputados, comités liberales y amigos, calculándose unos 500.

Los romanonistas muéstranse satisfechos, por creer que acudirán millares.

Otros dicen que han sido chasqueados, por creer que acudirían millares.

Se ha comentado la ausencia de significados amigos del señor Moret y del señor García Prieto.

Al arrancar el tren diéronse vivas al Rey, al Conde de Romanones y al partido liberal, y resonaron grandes salvas de aplausos.

El señor Romanones respondía saludando desde la ventanilla.

Va animadísimo.

Signen las apuestas en pro del señor Moret, del señor Romanones y del señor Maura.

Los republicanos descontentan la continuación del señor Romanones y acogíanlo con aplausos.

El señor Romanones ha llevado á Tudela varios decretos, entre los cuales figuran, los nombramientos de subdirector de Seguridad al señor Ródenas, Jefe superior de Policía al coronel señor Pajareto y comisario general al auditor señor Blanco.

Con el pié en el estribo

El señor Romanones, desde el Congreso se trasladó á su domicilio.

Esperábanle los Ministros y ex Ministros del partido, informándole de sus conferencias con el señor Moret y de otra que tuvo en el Senado con el señor Montero Ríos, muy larga.

El abrazo de Vergara

Durante el almuerzo en el restaurant del Congreso, ofrecido por el señor Moret á la Mesa de la Cámara, bromearon sobre la situación política; y el señor Conde de Romanones invitó á almorzar á la Mesa para el día 2 de Enero, suceda lo que suceda.

Después de la comida, los señores Moret y Romanones dirigiéronse abrazados al despacho de aquél, refrendando extensamente.

Está siendo comentadísimo el abrazo. Considerábase como un síntoma de que continuarían los liberales.

El señor Romanones declaró, que ha coincidido con el criterio del señor Moret, reinando entre ambos completa inteligencia.

Bolsa de Madrid

Interior 4 por 100 contado	84 50
Idem fin mes	84 50
Amortizable 4 por 100	00 00
Idem 5 por 100	000 00
Banco Hipotecario	000 00
Banco de España	455 50
Compañía de Tabacos	000 00
Cédulas	101 45
Azucarera: Ordinarias	13 00
Preferentes	00 00
Obligaciones	00 00

CAMBIOS

París, á la vista	7 40
Londres	27 01

PROVINCIAS

Muerte de un general

ALICANTE 28.—Ha fallecido el general de división D. Luis Valderrama, siendo sentidísima su pérdida.

Protesta de un pueblo

MONTILLA 28.—Continúa la protesta pacífica del vecindario.

El Gobierno ha ofrecido enviar una inspección técnica, que no ha llegado. El Ayuntamiento ha dimitido en pleno. Ha cesado el alcalde, paralizándose los servicios.

Patrulla la guardia civil.

Se han vencido las dificultades para alojar á las tropas.

Los concejales están dispuestos á no ceder mientras sigan detenidas las facultades municipales.

Visitas de inspección

ZARAGOZA 28.—Ha llegado el director de Administración, Sr. Belaunde, recibiendo las autoridades y los diputados provinciales.

Visitó el Manicomio, el Sanatorio y á los asilados del Hospicio.

Obsequiósele con un banquete. En el rápido, mañana regresará á Madrid.

Fuerzas repatriadas

MALAGA 28.—Desembarcó el regimiento de Borbón. En el muelle estaban las autoridades y gentío, siendo recibida la tropa con música y vítores.

Al dirigirse al cuartel, en las calles principales escucharon aclamaciones.

Director general

BARCELONA 28.—Las autoridades han salido á esperar al director de Obras públicas que ha de asistir mañana á la apertura de la estación primera de Barcelona-Manresa.

¿El liberalismo es pecado?

SEVILLA 28.—El canónigo de la Catedral señor Roca Ponsa, significado en sus campañas en la Prensa, en el libro y en sus sermones desde el púlpito, por sus ideas tradicionalistas, ha recogido en un folleto la serie de artículos publicados en un periódico carlista, sosteniendo que el liberalismo es pecado y tratando de demostrar la incompatibilidad de la Iglesia católica con las ideas liberales, declarando fuera de aquélla á los políticos de este matiz.

Se ha enviado el folleto á Roma, y ha sido condeado, por no ajustarse al Espíritu de la última Enciclica del Papa.

EXTRANJERO

El Virrey de India

LONDRES 28.—Comunican de Delhi, que la sordera del oído derecho de Lord Hardinge ha mejorado; las heridas ya no le producen dolor y duerme bien.

La investigación de la policía se realiza en las casas de la ribera en Chandni Chowk; la magnitud de la recompensa ha hecho señalado efecto en la comunidad indígena.

Espantosos temporales

LONDRES 28.—El huracán de ayer fué en extremo severo en la costa Sur, donde alcanzó una velocidad de 83 millas por hora.

En Plymouth hubo cuatro buques destruidos y emocionantes escenas de salvamento; un bote salvavidas lleno de personas procedente de un buque náufrago fué echada violentamente en tierra, pero seguidamente volvió á flotar.

Una elevación anormal de las aguas inundó á Portsmouth, Southampton y ciudades de la isla de Wight. Las pérdidas son grandes.

Deuda pública

RIO JANEIRO 28.—El Presidente ha sancionado el proyecto autorizando la amortización y conversión de la deuda pública.

Colisión de buques

MONTEVIDEO 28.—El buque inglés *Asión*, ha chocado con otro alemán, *Answais*. El último sufrió la inundación de las dos máquinas.

No ocurrieron desgracias.

Funeral

ROMA 28.—Se han celebrado funerales por el alma del Padre Esteverón, superior general de Padres del Santo Sacramento.

Equivocación

BELGRADO 28.—Un aviador austriaco internose en territorio serbio, volando por los alrededores de esta capital. Los austriacos tomaron por serbio y le dispararon.

Robo sacrilego

PERPIGNAN 28.—Los ladrones penetraron anoche en la Catedral de San Juan, escondiéndose en la capilla durante la noche.

Robaron todo lo que les pareció de valor, cometiendo atroces profanaciones. Por la mañana, al abrir el sacristán, sa-

lieron con su botín tranquilamente, sin ser habidos.

El Kaiser

BERLIN 28.—El Emperador Guillermo II irá á Cherfú, en Abril. Asegúrase que antes de la primavera, quedará firmada la paz.

La revolución mejicana

MEJICO 28.—El general insurrecto Pedro Ortiz, con numerosas fuerzas, presentose al Sur de Durango y derrotó á los federales, matando á un centenar y saqueando varias poblaciones.

Anuncio de venganza

La esposa del famoso boxeador Johnson se presentó en un hotel restaurant de Chicago.

Es blanca y su marido negro. Apenas los que estaban en el restaurant supieron quién era, se levantaron y pidieron la cuenta para marcharse.

En vista de ello el dueño la expulsó. Su esposo, al saberlo, ha montado en cólera.

Y ha dicho que uno de estos días se presentará al restaurant y la emprenderá á puñetazos con el hostelero, los camareros y los clientes.

Como se trata del boxeador más fuerte del mundo, el dueño y la servidumbre del hotel están alarmadísimos.

TARJETAS POSTALES REYES

LA SUERTE PARA 1913

En la casa REYES, Príncipe, 12, se han recibido las tarjetas postales más bonitas que existen, y entre ellas los gatitos de la suerte para 1913. Extenso surtido en álbums para postales.—Venta por mayor y menor.—Precios baratísimos.

Jerez - Quina - Bohorques

TÓNICO RECONSTITUYENTE.—EL MEJOR APERITIVO

Se sirve copado en los cafés ALAMEDA, COLON, IMPERIAL y SUIZO, y en los restaurantes FORNOS y LOS VALENCIANOS.—En botellas de 4 litros, véndese únicamente en LAS COLONIAS, Mesones, 56.

Nuestra Señora de los Dolores

COMPANIA INDUSTRIAL DE CEMENTOS Sociedad Anónima Capital: 1.000.000 de pesetas Fábrica en Sierra Elvira.—Oficinas: Farraga, 35 y 37 pral., Granada Cemento PORTLAND especial, extraordinaria resistencia.—Cemento PORTLAND primera.—Cemento LENTO.—CAL eminentemente hidráulica. Los productos de esta Sociedad están garantizados por un escrupuloso análisis químico

PASTILLAS BONALD

Cloro boro-sódicas con cocaína

Da eficacia comprobada con los señores médicos para combatir las enfermedades de la boca y de la garganta, tos, ronquera, dolor, inflamaciones, picor, aftas, ulcersaciones, seguridad, granulaciones, afección producida por causas infecciosas, fetidez del aliento, etc. Las pastillas BONALD, premiadas en varias exposiciones científicas, tienen el privilegio de que sus fórmulas fueron las primeras que se conocieron de su clase en España y en el extranjero.

Acanthea virilis

Políglicofosfato BONALD.—Medicamento antineurasténico. Tonifica y nutre los sistemas óseo muscular y nervioso, y lleva á la sangre elementos para enriquecer el glóbulo rojo.

Frasco de Acanthea granulada, 5 pesetas. Frasco del vino de Acanthea, 5 pesetas.

Elixir antibacilar Bonald DE (THOCOL CINAMO-VAVADICO FOSFOGLICERICO) Combate las enfermedades del pecho. Tuberculosis incipiente, catarros bronquiales, laringo-faríngeos, infecciones gripales, pleurías, etc. etc.

Precio del frasco, 5 pesetas.

De venta en todas las farmacias y en la del autor, Núñez de Arce, 17, Madrid.

CHOCOLATES MARCA ALHAMBRA

Los más superiores que se fabrican premiados con 42 grandes recompensas industriales en Exposiciones Internacionales.

Cándido Sáenz López

Pescadería, 9 y 11.—GRANADA

Folleto de LA PUBLICIDAD

LA PANADERA

(114)

procedió á la cura con arreglo á la ciencia.

Han querido matar á esta niña con objeto de robarla—dijo el sargento:—han registrado los bolsillos, y aquí tenéis un ojal del corpiño, desgarrado sin duda al arrancar algún objeto.

—Su reloj, sin duda, señor comisario—interpuso Juana.—Siempre lo llevaba cuando salía.

Se empezó la instrucción sumaria y se separaron á las tres de la mañana, dejando á la enferma, siempre desmayada, al cuidado de mamá Lisón.

El comisario, al despedir los gendarmes, les dio orden de hallarse al romper el día en el teatro del crimen, á donde iría él también.

Ovidio Solveau había llegado á París con toda la viveza de sus piernas, dirigiéndose sin parar á Courbevois, donde le estaba esperando Pablo Harmant.

No le costó trabajo hallar la puerta de servicio por donde había salido.

—¿Y bien?—le preguntó el industrial con voz apenas distinta en cuanto le vio entrar.

—¡Está hecho!—respondió Ovidio.—Volvamos á París; Luciano Labrone ya está yendo. Ahora puede casarse con tu

hija con todas las solemnidades civiles y religiosas.

En esto sintieron el ruido de un carruaje que se detenía en el muelle.

Ovidio se estremeció.

—¿Qué es eso?—preguntó.

—Mi cochera que ejecuta mis órdenes, llegando á la hora indicada.

—Pues no le hagamos esperar.

Solveau se apresuró á cambiar de traje.

Guardó en la maleta su disfraz de aldeano y deslizo en su bolsillo el reloj y el portamonedas de su víctima.

—¡Ya estoy pronto—dijo tomando la valija bajo el brazo.

—Vamos.

Jacobo apagó las luces y siguió á su cómplice.

El coche esperaba, en efecto. Los dos montaron.

—¿A dónde quieres que te lleve?—preguntó Pablo Harmant.

—Al boulevard de las Batignolles, que está cerca de mi casa.

Al romper el día, el comisario de policía de Bois-Colombes, subsecretario y cerca del bosquecillo, en el sitio en que Lucía había caído herida por Ovidio.

La información demostró que el asesino oculto en el bosquecillo en donde sus huellas eran visibles, había esperado la llegada de alguno.

La mitad de la hoja correspondiente al puño del cuchillo, no se encontró.

En Colombes, el médico se hallaba instalado en la cabecera de la enferma, quien al cabo de largas horas de desmayo, acababa de recobrar el conocimiento.

Al abrir sus ojos, recorrió la habitación con una mirada vaga al pronto, y luego inquieta.

Su frente se arrugó.

Un gran trabajo parecía hacerse en su espíritu.

De repente vió á mamá Lisón y quiso lanzar un grito de alegría que el dolor causado por su herida hizo expiar en sus labios.

Juana se inclinó hacia el lecho.

—¿Me reconocéis, querida mía?—le preguntó.

—¡Sí, sí!—dijo Lucía con voz débil—pero no reconozco el sitio donde me encuentro... ¡Jamás he estado aquí!

—Estais en casa del señor comisario de policía de Bois-Colombes.

Estas palabras bastaron para hacer recordar á Lucía lo que había pasado.

El comisario tomó el nombre de su futuro marido, el Sr. Luciano Labrone,

el comisario que acababa de llegar poco antes, se acercó á su vez á la cama.

—Estais herida, señorita—le dijo—y era deber mio daros un asilo en mi casa.

—¡Sí, sí!—ya recordo... ¡Yo venía de llevar un traje de baile á la Garenne! Seguí el camino de la estación para tomar el tren... ¡De pronto aparece un hombre y me hieren! ¡Desde este momento no recuerdo nada!

—¿Habeis visto el rostro del que os ha herido?

—No, señor... estaba la noche tan oscura!

—¿No llevabais reloj?

—Sí, señor, con su cadena.

—¿Y un portamonedas?

—También.

—¿Qué contenía?

—Unos treinta francos y el billete de vuelta á París.

—Evidentemente os hirieron para facilitar el robo. Pero todos los relojes tienen un número de orden. ¿Recordáis ó sabeis el número del vuestro?

—No, señor.

—¿Dónde lo comprasteis?

—Fue un regalo que me hicieron; pero sé que grovenía de una relojería de la calle de San Antonio, en la esquina del pasaje.

El comisario tomó el nombre de su futuro marido, el Sr. Luciano Labrone,

El comisario escribió aquella nueva indicación, y prosiguió diciendo:

—El miserable asesino tratará de deshacerse de la prenda robada. Conociendo el número tal vez lleguemos á descubrir la pista.

—Debo estar gravemente herida,—dijo Lucía,—porque sufro mucho.

—En efecto, hija mía, debéis sufrir algo,—respondió el médico,—la herida es profunda, pero os afirmo que no pone vuestros días en peligro, y que pronto os curareis. Ha sido una fortuna que esta buena mujer, que os conocía, haya seguido el mismo camino que vos. Sin ella hubierais muerto ya; no de la herida, sino de la pérdida de toda vuestra sangre.

—Mi buena Lisón, os debo la vida—dijo Lucía alargando los brazos á la reparadora de pan.

Juana estrechó á la joven contra su corazón.

Lucía prosiguió:

¡Guerra á los caseros!

En una casa del barrio de Grenelle de París, donde viven, por cierto muy mal, 250 inquilinos, hubo una verdadera batalla.

El casero decidió amargarles las Pascuas á sus víctimas, y por medio de los porteros les anunció que desde primer día de año todos los alquileres tendrían un aumento del 20 por 100. La noticia produjo entre los inquilinos la indignación consiguiente.

Todos ellos, acompañados de su familia, se reunieron en el gran patio central del inmueble.

—¡Muera el casero!— gritaban. El portero y la portera quisieron arreglarles; pero su intervención causó entre los amotinados un efecto desastroso.

—¡Esos son los representantes del tirano!— exclamó, señalándoles, un trapero que se había batido en Père Lechaise cuando la Comune.

—¡Mueran!— rugió la multitud. El portero, viéndose en peligro, se armó de una formidable tranca.

La portera cogió una escoba con mango de madera. Estos preparativos solo sirvieron para que los inquilinos rompieran más pronto las hostilidades.

Una avalancha de hombres, mujeres y niños envolvió y arrolló á los desgraciados representantes de la autoridad casero.

La batalla fué encarnizada, pero breve. El portero, después de descargar algu-

nos garrotazos, fué privado de su arma, y recibió una tremenda paliza.

La portera perdió la escoba en el primer choque. Recurrió á las niñas y puso algunos rostros iguales á mapas mundis, con países desconocidos de los geógrafos.

Su heroica defensa no le sirvió de nada.

La derribaron, la levantaron las faldas y la dieron una azotaina verdaderamente cruel.

Los gritos de los porteros fueron oídos por un sensible transeunte, que marchó á la Comisaría más próxima y dió cuenta de lo que pasaba.

El comisario, acompañado de varios agentes, penetró en la casa, en el preciso momento en que el portero, viéndose en trance de muerte, decía á sus implacables apaleadores:

—¡A mí no! ¡Yo no hago más cumplir órdenes! ¡Al casero!... ¡Pegad al casero!...

El comisario dijo con voz tonante:

—¡Alto á la autoridad! Pero los enfurecidos inquilinos, en vez de amilanarse, se precipitaron sobre él y sobre los agentes, gritando como energúmenos:

—¡Abajo la Policía! ¡Es amiga de los caseros y siempre les defende!...

Trabóse, entre los agentes y el comisario de un lado y los inquilinos de otro, una batalla terrible.

Llovieron los estacazos y los proyectiles sobre el reducido grupo de los uniformados defensores del orden social, que

después de algunas tentativas infructuosas se batieron en retirada.

Varios inquilinos, impulsados por su ardor bélico, los persiguieron por la calle.

Pero esta audaz maniobra les fué funesta, porque cinco de ellos cayeron prisioneros é ingresaron en la Comisaría.

Su desgracia hizo prudentes á los victoriosos, que cerraron la puerta de la casa y construyeron detrás de ella una verdadera barricada.

A poco llegó buen golpe de policías. Y como los inquilinos se negaron á abrir, estableció el asedio del inmueble.

Y así están las cosas. Los amotinados dicen que no dejarán entrar á nadie en la casa, que consideran suya desde este momento.

Uno de ellos, saliendo por una puerta trasera, ha ido á pedir el auxilio del famoso M. Cochon.

Un rasgo de Morgan

En Nueva York, el jueves último, cuando Morgan, el célebre multimillonario, salía de su casa, una mujer, vestida de negro, se le acercó llorando.

—¿Qué quiere usted?— dijo Morgan. —Que usted me socorra. Soy viuda y tengo trece hijos, casi todos muy pequeños. Aquí traigo documentos que prueban lo que digo.

—Démelos. —Aquí están. Los examinó Morgan con cuidado, y luego, sacando un talonario de cheques,

escribió en una hoja, arrancó ésta y se la tendió á la viuda.

—Tenga— dijo— y cobre ese cheque. La pobre mujer leyó la cifra y cayó redonda.

Morgan le regalaba un cheque de diez mil dólares.

Llevaron á la viuda á una farmacia y Morgan se alejó, á pie, muy tranquilo.

El "Corona de Saboya,"

Dentro de poco tiempo, el vapor «La Corona de Saboya», tantas veces cantado por la pluma de Theuriet, no surcará más las aguas del lago de Annecy.

Dicho vapor será vendido á un rico parisiense, quien hará de él su villa, su residencia flotante. Claro es que le quitará la máquina.

La vieja «Corona de Saboya» irá á terminar sus días á lo largo de la costa mediterránea, entre Vevey y Menton, donde será amarrada. «¡Sic transit gloria mundi!»

Fué construido dicho vapor en Burdeos, y echado al agua en el lago de Annecy el 12 de Octubre de 1861. Puede transportar unos quinientos pasajeros.

Fué regalado á la Municipalidad de Annecy por Napoleón III, en un viaje que el Emperador hizo por la Saboya.

Antes la navegación del lago de Annecy estaba asegurada por un vaporcito, el «Quembi», que fué lanzado al agua en 1839.

Durante treinta años el «Corona de Saboya» fué explotado por el Ayunta-

miento de Annecy para el transporte de pasajeros entre los pueblos de las riberas del lago.

Centros de contrafacción

Alhóndiga de granos.—Trigo: existencia anterior, 776 quintales métricos; entrada de ayer, 000; total, 776; vendidos, 24; quedan para mañana, 752. Precios: Trigo, de 25'56 á 27'27 quintal. Ceada, de 28'79 á 30'30. Habas, de 20'80 á 22'72. Maiz, de 21'81 á 23'75.

Los 44 kilos de trigo, equivalentes á la antigua fanega, de 11'25 á 12'00 pesetas.

Matadero público.—Carnización y precios de ayer:

10 reses mayores, con peso de 2072 kilos, de 1'82 á 2'07 pesetas cada uno; 75 borregos, con peso de 473 kilos, á 1'85; 5 cabrios, con peso de 65 kilos, á 1'60.

BOLETÍN RELIGIOSO

Guitos para hoy

Santos del día.—Santo Tomás de Cantuariense.

Jubileo de las 40 horas.—En el Sagrario.

Jubileo permanente.—En la Real Capilla, Nuestra Señora de las Angustias y Esclavas del Sagrado Corazón de Jesús.

Se manifiesta á las ocho y se oculta á las cinco. Misa cantada.—En la Catedral y Real Capilla, á las nueve. En el Sagrario, á

igual hora. En las parroquias, á la hora de costumbre.

Misas.—En los Hospitalicos, Capuchinas y Sagrado Corazón de Jesús, hay misas de media en media hora, desde las seis hasta las once.

Misas de doce.—En las Angustias, San Juan de Dios, la Magdalena, Sagrario y las parroquias.

Rosario.—En la Catedral, San Andrés, San Ildefonso y San José, á las ocho de la mañana; en las demás iglesias de costumbre, á la oración.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de las Angustias, en su parroquia.

Guitos para mañana

Santos del día.—La Traslación de Santiago, apóstol, y San Sabino.

Jubileo de las 40 horas.—En las Capuchinas.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de Belén, en San Juan de Dios.

ASOCIACIÓN DE CARIDAD

Comidas repartidas ayer, 950.—Ante-anche pernoctaron en el Asilo Nocturno 41 individuos.

Enfermedades de los Ojos

CONSULTA ESPECIAL

por el Dr. Guillermo Sánchez Argüera, Exjefe de Clínica Oftalmológica en París y profesor auxiliar de la facultad de Medicina.—De 2 á 4.—Días festivos, de 11 á 12.—Plaza de la Universidad, núm. 2.

Gran Fábrica de Pianos y Armoniums

López y Griffó.-Málaga

SUCURSA EN GRANADA, 5, ZACATIN, 5

Afinaciones y recomposiciones de Pianos y toda clase de instrumentos de música. Venta á plazos de Pianos y Armoniums. Alquiler de Pianos y Armoniums á 15 pesetas mensuales. Precio fijo riguroso.

Almacén de música impresa de los más reputados autores.—Instrumentos para Banda y Orquesta.—Violines, Guitarras, Lauds, Bandurrias, Acordeones, etc., etcétera. Accesorios de todas clases. No se dan comisiones

Únicos representantes de los APARATOS Y DISCOS "GRAMOPHONE"

Se considerará como falsificado todo aparato ó disco que no lleve esta marca.

EL AZUCAR PURGANTE

El IDEAL, G. CAZORLA es el mas agradable, económico y seguro de todos los purgantes. Pídase en todas las Farmacias

Agencia de Vapores Transatlánticos de J. Lucas, Imossi é Hijos GIBRALTAR

Vapores Correos directos para Brasil, Montevideo, Buenos Aires, Estados Unidos de América, etc. El magnífico y rápido transatlántico francés

ESPAÑNE

saldrá del puerto de Gibraltar para los de BRASIL, MONTEVIDEO y BUENOS AIRES (sin otra escala) el día 31 de Diciembre, admitiendo pasaje de primera, segunda, segunda económica y tercera clase. Se garantiza la comodidad, limpieza é higiene, alimentos, servicio y rapidez; cocina española y francesa; luz, timbres, ventiladores y caloríferos eléctricos; aparatos de desinfección, camas de hierro, hospital, médico, medicinas y alimentos gratis. Para la seguridad de los pasajeros, estos buques se encuentran provistos de potentes aparatos de telegrafía sin hilos, que les permite estar en comunicación con la tierra ó buque TODO EL VIAJE. Se contesta la correspondencia á vuelta de correo, y se envían prospectos y tarjetas gratis á quien lo solicita. Para más informes, D. Blas Martos Poyatos, Agencia de Negocios, Eivira, 30.

Pomada SETROC

Por el farmacéutico B. Cortés. Cura eficaz y rápidamente el Herpetismo en todas sus manifestaciones sean Manchas, Costras, Ampollas, Tinas, Sarna, Eczemas, Psoriasis, Lupus ya sea vulgar ó eritematoso, Urticaria, y demás enfermedades de la piel. PRECIO: UNA PESETA. Depósito exclusivo, Farmacia Suéiro, Gran Vía, 13.

GONOCOL

Curación segura y rápida de la Blenorragia, gota militar, cistitis y todos los flujos de los órganos genitales, sin necesidad de recurrir á ningún otro medicamento. Duración: En Madrid, Martín y Duran. En Granada: Covaleda, sucesor de Ortiz Pujana, San Jerónimo, 13. En Málaga, Pérez Suvón.—Depósitos en todas las poblaciones de Europa.

DENTICINA INFALIBLE

Preguntad á los millares de madres que salvan á sus hijos de la muerte, y os dirán que la Denticina de Justo Fernández Izquierdo y Hermanos, de la Calle de Oropesa (Alcazales), es el pan bendito del hogar. No muera el niño de la dentición; los salva de la agonía; les hace brotar la baba suprimida, corta la diarrea que les aniquila; extingue las erupciones de la boca que les molestan, les arregla el estómago, les hace arrojar la lengua, limpia alveolar, brota la dentadura y desensensibiliza á los niños, transformándolos de RAQUÍTICOS, en SANOS y ROBUSTOS. Rechazad las imitaciones y falsificaciones; comprad la legítima en cajas, rechazando siempre la que os ofrezcan en los frascos de cristal. La verdadera Denticina Fernández Izquierdo, se vende en la Farmacia Suéiro, Gran Vía 13, Granada.

Quiere V. tener en su jardín

LAS MEJORES ROSAS QUE SE CONOCEN, LOS MAS BONITOS ARBUSTOS DE FLORES?

Pida á Pedro Giraud, dueño de los grandes establecimientos hortícolas «La Quinta», de Granada, su Catálogo ilustrado, el más completo que se publica en España y se remite gratis á quien lo solicita. En él encontrará también y á precio económico LAS MEJORES VARIEDADES DE ARBOLES FRUTALES EL MAS COMPLETO SURTIDO DE ARBOLES DE SOMBRA y así mismo todas las clases de BULBOS Y SEMILLAS DE FLORES Y SIMIENTES DE HORTALIZAS de las más finas.

LA ESTRELLA

Sociedad Anónima de Seguros DOMICILIO SOCIAL: MADRID, ESPOZ Y MIMA, 4 y 6 CAPITAL DESEMBOLOADO... 5.000.000 de pesetas Seguros de Incendios.—Seguros sobre la vida.—Seguros marítimos Seguros de paquetes por ferrocarril. BANQUEROS: Banco de Gijón.—Banco de Oviedo.—Banco Hispano Americano.—Banco Español de Rio de Plata.—LA ESTRELLA tiene hecho el depósito que previene la Ley. Subdirectores en las provincias de Córdoba, Granada y Jaén: D. Antonio Conrotto.—Oficinas, Alfaros, 28, 30, Córdoba. Delegados en Granada, D. P. G. y B. Bertrán, Obispos, Alhóndiga, 10, 2.º

La Union y el Fénix Español

Compañía de Seguros Reunidos Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas COMPLEMENTACIÓN DESEMBOLOADO 25.000.000 AGENCIAS EN TODAS LAS PROVINCIAS DE ESPAÑA, FRANCIA Y PORTUGAL 45 AÑOS DE EXISTENCIA SEGUROS SOBRE LA VIDA: — SEGUROS CONTRA INCENDIOS Subdirectores en Granada: D. Luis Morales, plaza del Carmen 15, entresuelo, y D. Manuel Quintana, calle de San Antón, 36.

Esquelas y Mortuorias

Se admiten para su inserción en este diario, hasta las cuatro de la mañana. También se hacen esquelas de carta y tarjetas, en la imprenta de este periódico, Gracia, 4.

Radiowart

CURA LA IMPOTENCIA Venta exclusiva, Farmacia del Dr. Picazo REYES CATÓLICOS, 20 Farmacia Covaleda

SIMONA Y MARIA

En vista de la gran aceptación que ha tenido esta interesantísima novela, hemos hecho una tirada especial de los 254 folletines publicados, que se venderán á 2 pesetas.

Quien se queje

dolor de muelas No tiene perdón de Dios, mientras exista el. ANTICIBIES LUQUE La Huertan

Aviso al público

Habiéndose trasladado el establecimiento de «El Aparceros», situado en el calle de San Felipe á la de la Sierpe Baja número 24, se informa a cuya me tra es un León, tiene el gusto de ofrecer al público los vinos, aguardientes y café y todo lo concerniente al ramo de vinos de los mejores de su clase. Antonio «El Apa ceros», tiene costumbre de servir con la «maqueta» algún aperitivo, sin que por el empeore la buena calidad de sus generos. No olvidar las señas, EL LEÓN, Sierpe Baja, 94, esquina á los baños de El León.

REALIZACION

En virtud á los rumores propalados, por lo cual terminó hace días la venta de Pólizas, para no perjudicar nuestros intereses, ponemos en conocimiento del distinguido público granadino, que hasta el día 31 de este mes pueden presentarse los poseedores de pólizas y cupones, á finalizar sus operaciones en esta Sucursal, Reyes Católicos, 105, y Cañuelo, 2 y 4. Pasada esta fecha, se entienda que éstos renuncian á su derecho.

Ntra. Sra. de la Cabeza

Fábrica de jabones puros de Antonio Martín Martín.—ORGIVA. TRIGO De secano recio de la cosecha de 1910, para simiente en vega. De venta, en los Almacenes de «Los Dock» de Granada. Su precio por fanegas, á 32 reales ó á 28'30 pesetas los 100 kilos.—Para tratar, con el dueño, calle de Angulo, núm. 3, D. Federico Luzón.

NO BEBAS MAS

Este vicio no es mas que nuestra ruina. Ahora es posible curar la pasión por las bebidas embriagadoras.—Los esclavos de la bebida pueden ser librados de este vicio, aun contra su voluntad. Una cura inofensiva, llamada Polvo Coza, ha sido inventada, es fácil de tomar, apropiada para ambos sexos y todas edades y puede ser suministrada con alimentos sólidos ó bebidas, sin conocimiento del interperante. Muestra gratuita.—Todas aquellas personas que tengan un bebedor en la familia ó entre sus relaciones, no deben dudar en pedir la muestra gratuita del Polvo Coza. El Polvo Coza, puede también obtenerse en todas las farmacias y depósitos al pie indicados. Para adquirir la muestra gratuita escriba hoy á Coza Powder Company, 76, Wardor Street, Londres, 140. Depósitos: Plaza de San Gil, 10; Reyes Católicos, 32; Plaza Nueva, 31; Reyes Católicos, 63; Salamanca, 14. GRANADA.—Botica de la Plaza Gundix.—A. Ortega, BAZA.—Alhóndiga, 5. LOJA.—J. C. J. Añenis, MCTRL.—J. Peñafiel Calderón, RABITA.

Se alquilan

benjicinos pisos en la hermosa finca llamada «Hotel Bosque Alhambra», Carrera del Darro, 16.—Se venden en finas. «los genil» del Dr. Morales MARCA REGISTRADA Cefaleas pólizas para la segura y completa curación de las. Informaciones secretas. Cuentan 40 años de éxito y son el sombrero de los enfermos que las usan.—Principales boticas, á 80 pesetas.—Se remite por correo. En Granada, Farmacia de los Baños, 15. Plaza de San Jerónimo, 15.

GACETA MÉDICA DEL SUR DE ESPAÑA

GRANADA HALBMONATSCHRIFT. BEGRÜNDET 1883. Direction: PROF. VELÁZQUEZ DE CASTRO. Sekretär der Redaktion: Dr. Casado Torrealba. Unter allen wissenschaftlichen Zeitschriften ist gewiss die Gaceta Médica del Sur de España die meist verbreitete und billigste Spaniens. Von Madrid bis Gibraltar und von Badajoz bis Cartagena hat keine andere Zeitschrift dieselbe Verbreitung wie die Gaceta Médica del Sur de España. Die Gaceta Médica del Sur de España ist zudem die im Auslande meist verbreitete Zeitschrift. Preis pro Nummer 50 cts. GRANADA.